

10. Otras informaciones:
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 28 de enero de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 28 de enero de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2002/302282). (PD.284/2003).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area Sanitaria Norte de Córdoba (Pozoblanco).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Area.
 - c) Número de expediente: C.P. 2002/302282 (2/2003).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de material de quirófano-oftalmología.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
 - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 188.697,78 €.
5. Garantías. Provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Véase punto 1.b). Suministros y Contratos.
 - b) Domicilio: C/ Juan Rey Calero, s/n.
 - c) Localidad y Código Postal: Pozoblanco (Córdoba), 14400.
 - d) Teléfono: 957/02.63.25.
 - e) Telefax: 957/02.63.28.
 - f) Página web: www.aneanorte.com.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a), del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital Valle de los Pedroches.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

- e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, en la fecha y la hora que se anunciará en el tablón de anuncios de la Unidad de Suministros del citado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 28 de enero de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 10 de octubre de 2002, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de los servicios de asistencia dental a la población de 6 a 15 años de la Comunidad Autónoma Andaluza.

En virtud de la Orden de 22 de abril de 2002, por la que se me delegan las competencias para la contratación y gestión del gasto de la Prestación Asistencial Dental del Decreto 281/2001, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación de Salud Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Planificación y Evaluación Asistencial.
 - c) Número de expediente: SC/01/02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de Asistencia Dental a personas protegidas nacidas en los años 1995-1996, según Orden de la Consejería de Salud de 19 de marzo de 2002.
 - b) Lugar de ejecución: Provincia de Málaga.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 440.683,80 euros.
5. Garantía definitiva: 300 euros, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Adjudicación: Fecha 31 de julio.
7. Contratistas:
 - Don Salvador García Vivas (Málaga capital).
 - Doña Cristina Taborda Defelice (Málaga capital).
 - Don Roberto Molinari Bentolenix (Ardales).
 - Don Miguel Angel Artacho Pérez (Archidona).
 - Don Gustavo A. Peyregne Macaya (Estepona).
 - Don Víctor Hugo Peyregne Macaya (Manilva).
 - Don Víctor Hugo Peyregne Macaya (Casares).
 - Clínica Rincón Béjar (Torre del Mar).
 - Clínica Rincón Béjar (Rincón de la Victoria).
 - Clínica Rincón Béjar (Nerja).
 - Don Andrés Torres Peña (Málaga capital).
 - Don Eduardo F. Sánchez Corcoles (Málaga capital).
 - Don Juan Daniel Cortés Alcario (Campanillas).
 - Don Juan Daniel Cortés Alcario (Málaga capital).
 - Don José A. Custodio Aranda (Málaga capital).
 - Doña Dolores López Ortiz (Fuengirola).
 - Don José Salvador Rojo Pedraza (Marbella).
 - Don Antonio Castro Azuaga (Málaga capital).
 - Don Munir Abdul Razzak (Málaga capital).
 - Don Julio Alberto Abraham Ferreyra (Benalmádena).
 - Don Francisco José Jiménez Pérez (Vélez-Málaga).
 - Don Francisco J. Jiménez Criado (Málaga capital).

- Don Antonio Vicente Martos Carrasco (Nerja).
- Don Gustavo Sánchez Loria Pieruzzi (San Pedro Alcántara).
- Centro Dental Torres (Málaga capital).
- Don José Antonio Guerra Pérez (Vélez-Málaga).
- Doña Sandra Ortega Leiva (Fuengirola).
- Doña Mirta Susana Salvatierra Beltrán (Estepona).
- Doña Dolores López Quintana (Málaga).
- Doña María L. Reverte Jiménez (Málaga capital).
- Don Alfonso Ruiz Santiago (Vélez-Málaga).
- Don Antonio Iván González Robles (Málaga capital).
- Don Francisco Javier Palma Gutiérrez (Archidona).
- Clínica Nuestra Señora del Rosario (Villanueva del Rosario).
- Don José Manuel López Ceres (Málaga capital).
- Don Mariano Ceres Hidalgo (Málaga capital).
- Don Juan Alberto Muñoz Núñez (Alhaurín de la Torre).
- Don Ricardo E. Gabrichi Casas (Marbella).
- Don Joaquín de Rojas Anaya (Málaga capital).
- Don Joaquín de Rojas Anaya (Marbella).
- Don Joaquín de Rojas Anaya (Málaga capital).
- Don Joaquín de Rojas Anaya (Marbella).

8. Importe de adjudicación: 440.638,80 euros.

Málaga, 10 de octubre de 2002.- El Delegado, José Luis Marcos Medina.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 27 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del Servicio que se indica. (PD. 292/2003).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Educación y Ciencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: CON/CO/03-01.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de apertura y cierre de las instalaciones deportivas y recreativas de los 24 Centros docentes públicos de la provincia de Córdoba, acogidos a las actividades previstas en el Decreto 137/2002, de 30 de abril.
 - b) División por lotes y número:
 - Lote 1. Servicio en 6 Institutos Enseñanza Secundaria.
 - Lote 2. Servicio en 9 Colegios Públicos Córdoba capital.
 - Lote 3. Servicio en 9 Colegios Públicos en provincia de Córdoba.

Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

- d) Plazo de ejecución: 5 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación:

- Lote 1. 84.169,36 euros.
- Lote 2. 122.032,24 euros.
- Lote 3. 125.987,40 euros.

Precio máximo hora: 11,11 euros.

5. Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación de cada lote al que se licite.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Secretaría General.

b) Domicilio: C/ Tomás de Aquino, s/n, 2.ª planta.

c) Localidad y código postal: Córdoba, 14071.

d) Teléfono: 957/00.12.04.

e) Telefax: 957/00.12.60.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cierre admisión ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del octavo día natural siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8.2 del PCAP.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Delegación Provincial Educación y Ciencia (Registro General).

Domicilio: C/ Tomás de Aquino, s/n, 2.ª planta.

Localidad y código postal: Córdoba, 14071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Las establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

b) Domicilio: C/ Tomás de Aquino, s/n, 2.ª planta.

c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha: El cuarto día siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado o día festivo se pasará al siguiente día hábil.

e) Hora: Once horas.

10. Otras informaciones: El segundo día siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, siempre que no se haya justificado por ningún licitador mediante fax o telegrama el envío por correo de la documentación, la Mesa de Contratación hará público en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial sito en el domicilio expresado en el párrafo anterior, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta de los adjudicatarios.

Córdoba, 27 de enero de 2003.- La Delegada, María Araceli Carrillo Pérez.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 30 de noviembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, realizado mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona: